

Anexo A. La auditoría completa de la Constitución: los 169 artículos

Primera versión: 7 de octubre de 2026 · Última revisión: 12 de octubre de 2026 · Cambios anotados en el capítulo: 10 · Citas leídas en su fuente: 9

En pocas palabras:

- El capítulo 7 mide la Constitución frente a los hechos y cuenta los casos que mejor lo muestran. Este anexo guarda la auditoría entera, artículo por artículo: la norma, el hecho con su fuente y el estado.
- De los 169 artículos, 93 se cumplen, 69 no y 7 quedan pendientes; en 23 de los 69 incumplimientos ya hay una declaración formal externa (7.1).
- Cada título cierra con la mejor defensa del Estado y los contrapuntos de la obra: es un anexo de consulta y lleva su propia defensa.
- Lo que no se pudo leer en su fuente no entra, y se dice.

A.0 Qué es este anexo y cómo se lee

La idea: la pregunta «¿se cumple el contrato social?» se parte en 169 preguntas comprobables, una por artículo de la Constitución; este anexo guarda las 169 respuestas, cada una con su norma, su hecho y su fuente.

A.1 Título Preliminar

La idea: los pilares del Estado funcionan, pero fallan los cauces de la representación, como los partidos, que deben ser democráticos por mandato de la propia Constitución: 4 de 9 artículos incumplen, y el de los sindicatos (art. 7) queda pendiente de dato.

Artículo 1 · CUMPLE

Artículo 2 · CUMPLE

Artículo 3.1 · INCUMPLE

Artículo 4 · INCUMPLE

Artículo 5 · CUMPLE

Artículo 6 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 7 · PENDIENTE

Artículo 8 · INCUMPLE

Artículo 9.3 · CUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. Los pilares del Estado —social y democrático de Derecho, soberanía popular, pluralismo— funcionan; lo que falla son casos concretos, como el uso de una lengua en la escuela o una bandera en un ayuntamiento, y los tribunales los corrigen.

A.2 Título I. Derechos y deberes fundamentales

La idea: el título de los derechos es el que más incumple, 25 de sus 46 artículos, y es el que el ciudadano toca cada día.

Artículo 10.1 · INCUMPLE

Artículo 11 · CUMPLE

Artículo 12 · CUMPLE

Artículo 13 · INCUMPLE

Artículo 14 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 15 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 16 · CUMPLE

Artículo 17 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 18 · INCUMPLE

Artículo 19 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 20 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 21 · CUMPLE

Artículo 22 · CUMPLE

Artículo 23.1 · INCUMPLE

Artículo 24 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 25.2 · CUMPLE

Artículo 26 · CUMPLE

Artículo 27 · PENDIENTE

Artículo 28.2 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 29 · CUMPLE

Artículo 30 · CUMPLE

Artículo 31.1 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 32.1 · CUMPLE

Artículo 33 · CUMPLE

Artículo 34 · INCUMPLE

Artículo 35 · INCUMPLE

Artículo 36 · INCUMPLE

Artículo 37.1 · CUMPLE

Artículo 38 · INCUMPLE

Artículo 39 · INCUMPLE

Artículo 40 · INCUMPLE

Artículo 41 · CUMPLE

Artículo 42 · INCUMPLE

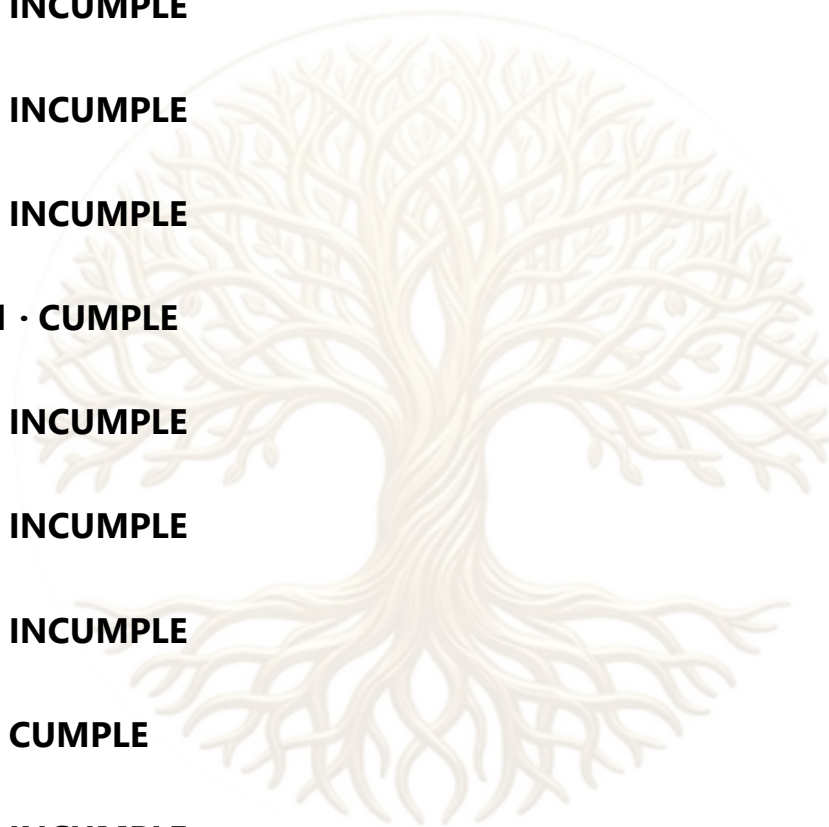
Artículo 43 · INCUMPLE

Artículo 44 · CUMPLE

Artículo 45 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 46 · PENDIENTE

Artículo 47 · INCUMPLE



Artículo 48 · INCUMPLE

Artículo 49 · CUMPLE

Artículo 50 · CUMPLE

Artículo 51 · INCUMPLE

Artículo 52 · CUMPLE

Artículo 53.3 · CUMPLE

Artículo 54 · CUMPLE

Artículo 55 · INCUMPLE · con declaración formal externa

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. España es una democracia consolidada: los derechos fundamentales están protegidos por los jueces, por el Tribunal Constitucional y por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos; y los principios rectores (arts. 39 a 52) son mandatos al legislador, no derechos exigibles de inmediato (art. 53.3).

A.3 Título II. La Corona

La idea: la Corona incumple en 3 de sus 10 artículos; la defensa dice que cumple su función simbólica y publica sus cuentas, y los contrapuntos señalan el coste real de funcionamiento y la motivación de los indultos.

Artículo 56 · PENDIENTE

Artículo 57.5 · CUMPLE

Artículo 58 · CUMPLE

Artículo 59 · CUMPLE

Artículo 60 · CUMPLE

Artículo 61 · CUMPLE

Artículo 62.i · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 63.3 · INCUMPLE

Artículo 64 · CUMPLE

Artículo 65 · INCUMPLE · con declaración formal externa

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. La Corona cumple su función simbólica y arbitral, publica sus cuentas y tiene su presupuesto congelado desde 2021.

A.4 Título III. Las Cortes Generales

La idea: el Parlamento funciona, pero sobre todo hacia dentro: 8 de 31 artículos incumplen, con un Gobierno que legisla por decreto y unas Cortes que fijan su propia asignación.

Artículo 66 · CUMPLE

Artículo 67.2 · CUMPLE

Artículo 68.3 · CUMPLE

Artículo 69.2 · CUMPLE

Artículo 70.1 · CUMPLE

Artículo 71.2 · CUMPLE

Artículo 72.1 · INCUMPLE

Artículo 73.1 · INCUMPLE

Artículo 74 · INCUMPLE

Artículo 75.3 · CUMPLE

Artículo 76.2 · INCUMPLE

Artículo 77.1 · INCUMPLE

Artículo 78 · CUMPLE

Artículo 79.3 · CUMPLE

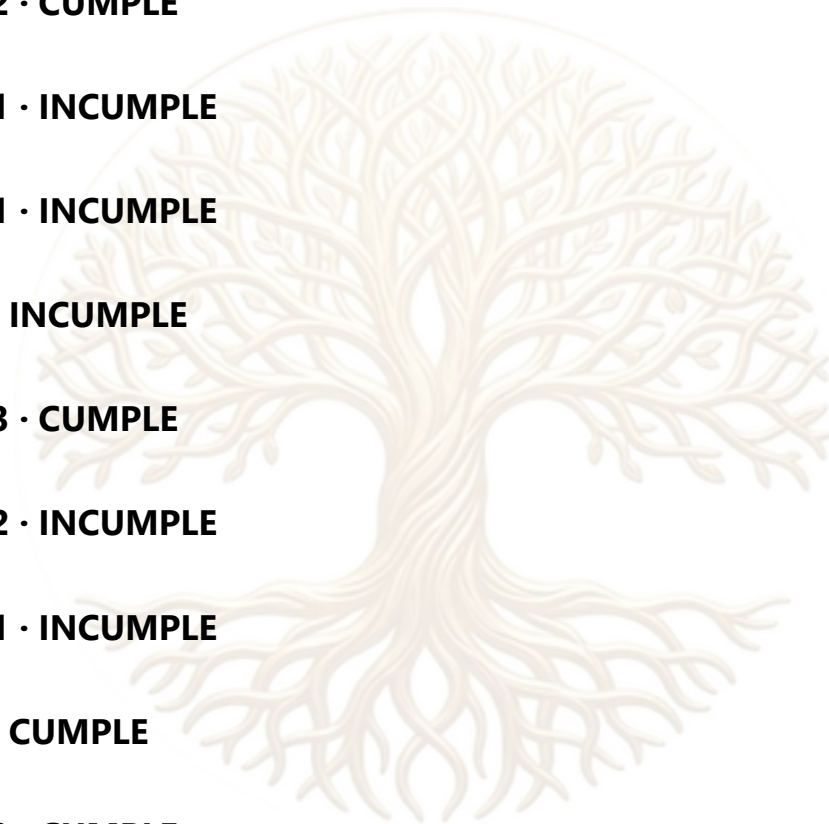
Artículo 80 · CUMPLE

Artículo 81 · CUMPLE

Artículo 82.6 · CUMPLE

Artículo 83 · CUMPLE

Artículo 84 · INCUMPLE



Artículo 85 · CUMPLE

Artículo 86 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 87.3 · CUMPLE

Artículo 88 · CUMPLE

Artículo 89.2 · CUMPLE

Artículo 90 · INCUMPLE

Artículo 91 · CUMPLE

Artículo 92 · CUMPLE

Artículo 93 · CUMPLE

Artículo 94.1 · CUMPLE

Artículo 95.2 · CUMPLE

Artículo 96.1 · CUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. El Parlamento funciona: 23 de los 31 artículos se cumplen; se celebran elecciones, se votan las leyes y se controlan los decretos-leyes.

A.5 Título IV. El Gobierno y la Administración

La idea: la Administración es profesional, dice la defensa; los contrapuntos señalan que el órgano de conflictos de intereses depende del Gobierno que debe fiscalizar y que la temporalidad pública supera con mucho el objetivo legal: 5 de 11 artículos incumplen.

Artículo 97 · CUMPLE

Artículo 98.4 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 99 · CUMPLE

Artículo 100 · CUMPLE

Artículo 101 · CUMPLE

Artículo 102 · CUMPLE

Artículo 103.3 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 104.1 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 105.b · INCUMPLE

Artículo 106.2 · INCUMPLE

Artículo 107 · CUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. La Administración es profesional, se accede por oposición y existen órganos de control de los conflictos de intereses y de la transparencia.

A.6 Título V. Las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales

La idea: el control parlamentario existe en el papel; 2 de 9 artículos incumplen, entre ellos el deber del Gobierno de dar la información que las Cámaras piden, y 2 quedan pendientes de dato.

Artículo 108 · CUMPLE

Artículo 109 · INCUMPLE

Artículo 110 · PENDIENTE

Artículo 111 · PENDIENTE

Artículo 112 · CUMPLE

Artículo 113 · CUMPLE

Artículo 114 · CUMPLE

Artículo 115 · CUMPLE

Artículo 116 · INCUMPLE · con declaración formal externa

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. El control parlamentario existe: preguntas, interpelaciones, comparecencias y mociones de censura.

A.7 Título VI. El Poder Judicial

La idea: los jueces son independientes, dice la defensa, y el sistema se corrige a sí mismo; los contrapuntos añaden que el Gobierno nombra al Fiscal General y que el órgano de gobierno de los jueces estuvo cinco años y medio con el mandato caducado: 7 de 11 artículos incumplen.

Artículo 117 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 118 · INCUMPLE

Artículo 119 · INCUMPLE

Artículo 120.3 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 121 · INCUMPLE

Artículo 122 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 123 · CUMPLE

Artículo 124 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 125 · CUMPLE

Artículo 126 · CUMPLE

Artículo 127.1 · CUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. Los jueces son independientes, y la prueba es que el Supremo ha llegado a condenar a un Fiscal General del Estado; el sistema se corrige a sí mismo.

A.8 Título VII. Economía y Hacienda

La idea: el Estado cumple la estabilidad presupuestaria, dice la defensa; 6 de 9 artículos incumplen, con prórrogas presupuestarias y el peso de los intereses de la deuda.

Artículo 128.2 · CUMPLE

Artículo 129.2 · INCUMPLE

Artículo 130.2 · INCUMPLE

Artículo 131 · INCUMPLE

Artículo 132 · CUMPLE

Artículo 133.1 · CUMPLE

Artículo 134 · INCUMPLE

Artículo 135 · INCUMPLE

Artículo 136 · INCUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. El Estado cumple la estabilidad presupuestaria que exige Europa, sus cuentas se fiscalizan y la deuda financia los servicios públicos.

A.9 Título VIII. La organización territorial del Estado

La idea: el Estado autonómico descentralizó el poder, dice la defensa; 7 de 22 artículos incumplen, con una financiación autonómica caducada y un Fondo de Compensación Interterritorial en su mínimo histórico.

Artículo 137 · CUMPLE

Artículo 138.2 · INCUMPLE · con declaración formal externa

Artículo 139 · INCUMPLE

Artículo 140 · CUMPLE

Artículo 141 · CUMPLE

Artículo 142 · INCUMPLE

Artículo 143.1 · CUMPLE

Artículo 144 · INCUMPLE

Artículo 145.2 · CUMPLE

Artículo 146 · INCUMPLE

Artículo 147 · CUMPLE

Artículo 148 · CUMPLE

Artículo 149 · CUMPLE

Artículo 150.2 · PENDIENTE

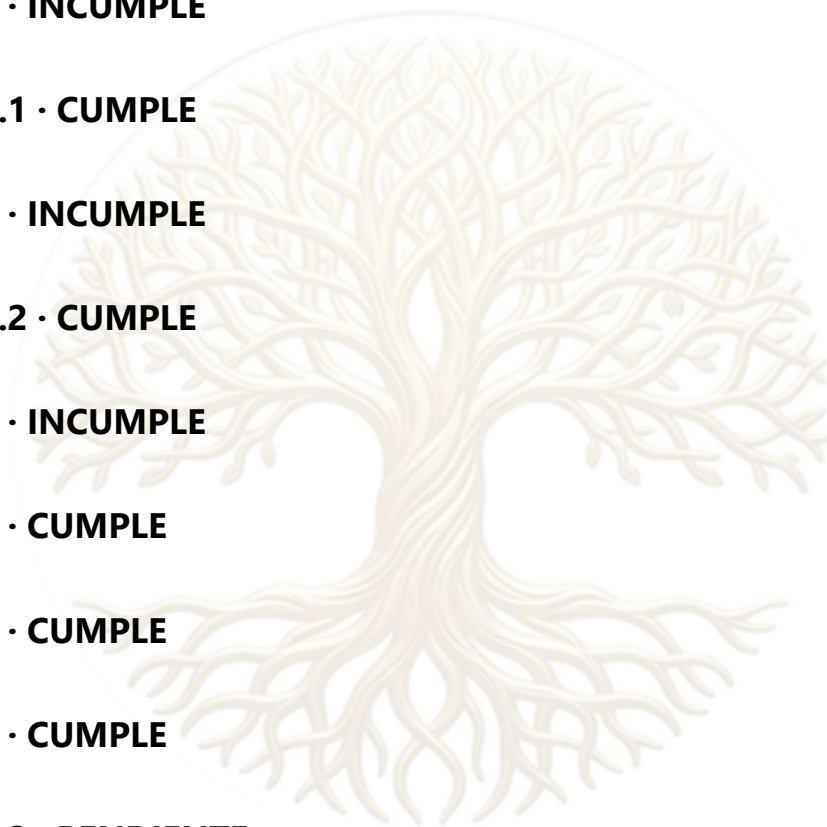
Artículo 151 · CUMPLE

Artículo 152.1 · INCUMPLE

Artículo 153 · CUMPLE

Artículo 154 · CUMPLE

Artículo 155 · CUMPLE



Artículo 156 · CUMPLE

Artículo 157 · CUMPLE

Artículo 158.2 · INCUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. El Estado autonómico ha descentralizado el poder, 14 de sus 22 artículos se cumplen y la solidaridad territorial se garantiza con el Fondo de Compensación Interterritorial.

A.10 Título IX. El Tribunal Constitucional

La idea: el Tribunal Constitucional funciona y anula leyes: es el título que menos incumple, 1 de 7 artículos, con casi todos los amparos inadmitidos (98,33 % en 2018).

Artículo 159 · INCUMPLE

Artículo 160 · CUMPLE

Artículo 161.2 · CUMPLE

Artículo 162 · CUMPLE

Artículo 163 · CUMPLE

Artículo 164 · CUMPLE

Artículo 165 · CUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. El Tribunal Constitucional funciona: seis de sus siete artículos se cumplen, y sus sentencias han anulado leyes y decretos.

A.11 Título X. La reforma constitucional

La idea: la Constitución es reformable y se ha reformado cuatro veces por la vía del art. 167; 1 de 4 artículos incumple, y la revisión total del art. 168 es la puerta que la propia Constitución dejó abierta (5.2).

Artículo 166 · CUMPLE

Artículo 167 · CUMPLE

Artículo 168 · INCUMPLE

Artículo 169 · CUMPLE

▼ La mejor defensa del Estado.

La mejor defensa del Estado. La Constitución es reformable y se ha reformado cuatro veces —el art. 13.2 en 1992, el art. 135 en 2011, el art. 49 en 2024, de contenido social, y el art. 69.3 en 2026—: el procedimiento funciona.

A.12 La lectura de conjunto

La idea: ninguno de los 169 artículos prueba por sí solo más de lo que dice; juntos, dibujan una asimetría que se declara aparte, como lectura y no como dato.

Límite honesto de la prueba

- Cada ficha es un hecho con su fuente y un estado. La obra no atribuye intención a ningún artículo, y el estado depende de la vara que fija 7.1: lo que no se cumple, incumple, y un recurso desestimado cuenta como cumplimiento limpio.
- Las cifras, las citas, las fechas y las referencias de cada ficha se comprobaron contra su fuente. Lo que no se pudo leer en su fuente no entra y está en la lista de flecos, con la excepción que dice el último punto. Los hechos sin cifra ni cita no se comprobaron uno por uno: la lectura final de la obra los repasa.

- Siete artículos quedan pendientes: el 7, porque el único hecho leído (el informe n.º 1.055 del Tribunal de Cuentas) no muestra que se incumpla; el 27 depende de una denuncia ante el Tribunal de Cuentas todavía sin resolver; el 46, de una cifra que cambia con cada alta o baja (la Lista Roja de Hispania Nostra); el 56, de una disputa doctrinal abierta sobre el alcance de la inviolabilidad del Rey; el 110, porque el conflicto de agosto de 2026 sobre las comparecencias en el Senado seguía abierto; el 111, porque no hay datos públicos de los plazos con que contesta el Gobierno que se puedan auditar en bloque (solo cifras de terceros); y el 150.2, de una proposición de ley todavía sin aprobar.
- El número exacto de tratados de doble nacionalidad (art. 11) no se obtuvo tras varios intentos, y se dice así en lugar de forzar una cifra.
- Algunas fichas descansan en una fuente secundaria (nivel B), marcada en la ficha. La prensa no vale como fuente y no entra.
- La auditoría es una foto del 6 de octubre de 2026: una sentencia o una ley posteriores no están.
- En 6 fichas (arts. 7, 27, 46, 110, 150.2 y 160), el hecho que sostiene el estado no se pudo leer en su fuente y va a la lista de flecos: la ficha lleva su norma y su estado, que es el de la auditoría original, y lo dice. Si la lectura final de los flecos lo comprueba, el hecho vuelve; si no, el estado se revisa.
- Los arts. 111 y 136 se leyeron en su fuente el 8-oct. El 136 sigue INCUMPLE: las Cortes instaron al Tribunal de Cuentas a cumplir en su integridad el art. 136.2 (BOE de 6-I-2023), y la revisión entre pares de 2015 no halló hechos concretos de influencia política, y se dice en la ficha. El 111 pasa a PENDIENTE: los hechos leídos no muestran que el Gobierno eluda las preguntas, y faltan datos públicos que se puedan auditar en bloque.
- De las tres fichas con declaración formal externa que conservaban su hecho «pendiente de leer en su fuente» (arts. 45, 117.1 y 159), las tres se leyeron en su fuente en la investigación final de flecos del 7-oct. Las de los arts. 45 y 117.1 conservan la declaración. La del art. 159 la pierde: ni los mandatos cumplidos ni el Auto 177/2022 son una sentencia del Tribunal Constitucional, una condena del TEDH o del TJUE ni la calificación expresa de un organismo (7.1). Sigue incumpliendo, y el recuento baja de 24 a 23.

La defensa del Estado

Este anexo es de consulta y lleva su propia defensa: cada título ([A.1](#) a [A.11](#)) cierra con la mejor defensa que podría dar el Estado, en su propia voz, y con los contrapuntos de la obra, que conceden lo que es cierto y responden con los hechos de las fichas y de los capítulos.

Dónde se oye la defensa del Estado

En cada título, al final de su apartado. Y en el juicio (capítulo 11), cargo por cargo, con la última palabra de cada uno.

Para recordar

- La auditoría parte la pregunta del contrato social en 169 preguntas comprobables, una por artículo, cada una con su norma, su hecho y su fuente.
 - De los 169 artículos, 93 se cumplen, 69 no y 7 quedan pendientes; en 23 de los incumplidos ya hay una declaración formal externa.
 - El Título I, el de los derechos, incumple en 25 de sus 46 artículos; el del Tribunal Constitucional, en 1 de 7.
 - El incumplimiento recae en el 62,1 % de los artículos que afectan al ciudadano y en el 27,2 % de los que organizan el poder (7.4).
 - El sistema se corrige a sí mismo a veces, y ninguna ficha prueba por sí sola más de lo que dice.
 - Lo que no se pudo leer en su fuente no entra, y se dice.
-



Apocalipsis del Sistema · Edición de lectura · Kiko Orozco Rocamora

Las conclusiones, con el texto de cada cita en su fuente · versión del 13 de octubre de 2026 · huella SHA-256 de los textos 2a4fcfc34e05630b...

La versión completa y comprobable, con cada cita en su fuente, está en la edición publicada.

El juicio popular de la verdad es un tribunal de opinión: no tiene carácter oficial ni fuerza legal.

Si lees esto en otro idioma, es una traducción automática, no revisada. La obra se escribió en España, en español; en caso de duda prevalece el español.

Esta obra no da asesoramiento financiero ni jurídico y no exime de ninguna obligación vigente.